



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No. 030/2022
---------------------------------	-------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL: N1-ELIMINADO 1		COLONIA: N3-ELIMINADO 2	
DOMICILIO: N2-ELIMINADO 2	MUNICIPIO: ZAPOPAN	TEL.: N4-ELIMINADO 5	
CIUDAD:			

UBICACIÓN DE LA OBRA			
DOMICILIO: AV. LAGO DE CAJITILAN No.52	COLONIA: FRACC. AGUA ESCONDIDA		
ENTRE LA CALLE: PERIFERICO AGUA ESCONDIDA SUR	Y LA CALLE: LAGO DE CHAPALA	LOCALIDAD: FRACC. AGUA ESCONDIDA	

DATOS DE LA OBRA									
GIRO: TURISTICO CAMPESTRE (TC)	NOTARÍA: 77(GUADALAJARA)			CTA. PREDIAL: U 02127	TIPO DE LICENCIA: *				
ESCRITURA No.: 14,472	ALINEAMIENTO: 041/2022			CLAVE CATASTRAL: *					
DICTAMEN: NO DICTAMEN	CAJONES ESTAC.:			REST. FRONTAL: N/A	REST. LATERAL: N/A	REST. POSTERIOR: N/A			
SUP. TERRENO: 858.00 M2	COS:	CUS:	NIVELES:						
DICTAMEN:									
PROYECTO:									

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA			
NOMBRE COMPLETO:	TEL.:	NÚMERO DE REGISTRO:	
DOMICILIO:	E-mail:	CÉDULA ESTATAL:	
CIUDAD:	MUNICIPIO:	CÉDULA FEDERAL:	

CALIFICACIÓN					CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
CONCEPTO					122.30	ML	\$20.00	\$2,446.00
ART. 41, XIII, e (acotamiento)					1.00	PZA	\$70.00	\$70.00
ART. 105 I a. Forma Impresa					1.00	PZA	\$450.00	\$450.00
ART. 44 XII Inspeccion								
ORDEN DE PAGO: 120	FECHA DE PAGO: 10/02/2022	PLAZO OTORGADO: 730 DIAS	RECIBO: 3255903	TOTAL:	\$2,966.00			

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 16 DE FEBRERO DE 2022

ATENTAMENTE:

N5-ELIMINADO 6

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850

37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."